

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PANADERIA Y PASTELERIA DUOMO BY ANVI S.A.
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Mochala a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Av. 25 de Junio Centro Comercial Oro Plaza, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **PANADERIA Y PASTELERIA DUOMO BY ANVI S.A.**, bajo la Presidencia de la, Señorita **MARTHA ANDREA VILLEGAS ROMERO**, que nombra por los accionistas como Secretario Ad-hoc Abg. Rubén Ludeña Reyes quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR ACCION
1	FAJARDO FAJARDO LESLIE FABIOLA	128	\$1.00
2	VILLEGAS ROMERO MARTHA ANDREA	400	\$1.00
TOTAL DEL CAPITAL		528	

Constatando que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía **PANADERIA Y PASTELERIA DUOMO BY ANVI S.A.** que es de 528,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2016.
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2016.
6. Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2016.
7. Designación del Comisario del año 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.

Los asistentes que representan 528 acciones, constituyen el sesenta y seis por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía **PANADERIA Y PASTELERIA DUOMO BY ANVI S.A.**, quien pone a moción de los accionistas nombrar como secretario Ad-hoc al Abg. Rubén Ludeña Reyes, cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, el presidente solicita que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento mayoritario de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-

La Señoría. FAJARDO FAJARDO LESLIE FABIOLA Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe, el mismo aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Sindy Delgado Macas y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

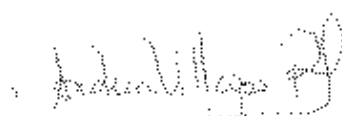
SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento de las Pérdidas del año 2016

La Gerente General de la compañía toma la palabra y manifiesta que la compañía no ha generado utilidad y se mantiene con el capital social de compañía.

SÉPTIMO PUNTO.- Designación del Comisario para el año 2016.

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Comisario de **PANADERIA Y PASTELERIA DUOMO BY ANVI S.A.** a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 10:00 horas con 30 minutos del día Viernes 31 de Marzo del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Villegas Romero Martha Andrea
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Fajardo Fajardo Leslie Iribiola
GERENTE-ACCIONISTA



Abg. Rubén Ludeña Reyes
SECRETARIO AD-HOC

**NOMINA DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL 31
DE MARZO A LAS 10:00 DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA PANADERIA Y
PASTELERIA DUOMO BY ANVI S.A**

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	FAJARDO FAJARDO LESLIE FABIOLA	128	\$1.00	
2	VILLEGAS ROMERO MARTHA ANDREA	400	\$1.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	528		

Villegas Romero Martha Andrea
PRESIDENTE-ACCIONISTAS

Abg. Rubén Ludeña Reyes
SECRETARIO AD-HOC

